ANEXO I PLATAFORMA ELECTORAL

El FRENTE POPULAR AGRARIO Y SOCIAL como autentica fuerza del campo popular aspira con esta presentación y con el aporte del debate interno y consenso entre afiliados y en tal sentido expresa inquietudes y preocupaciones que nos atraviesan como seres políticos interesados en mejorar la calidad de nuestra democracia, apoyándonos en ideales de justicia social y un crecimiento colectivo que considere y respete el ambiente en el que se desarrolla.

El compromiso de los militantes del FRENTE POPULAR AGRARIO Y SOCIAL consiste, precisamente, en impulsar con Justicia Social acciones que transformen la realidad injusta y opresiva tanto del colono, como del trabajador y de cualquier misionero. Acciones destinadas al logro y concreción de una justa distribución del ingreso; de un nuevo modelo productivo; de una justicia independiente; de una democracia formativa e informativa; de garantizar el acceso a derechos fundamentales y esenciales como salud, educación, seguridad, vivienda o mejoramientos habitacionales y empleo para todos; en síntesis socializar el poder, la riqueza y la cultura con participación y apoyo indefectible del Pueblo.

El FRENTE POPULAR AGRARIO Y SOCIAL no entiende a la democracia solamente como la costumbre reiterada de votar cada dos años y después "volver para la casa". Esta cultura política forma parte del pasado y fue hábilmente aprovechada por la sociedad política para tejer acuerdos con los lobbies económicos a espaldas del Pueblo. La entiende como un ejercicio continuado de participación y control popular de los actos de gobierno.

Observamos con preocupación un relajamiento generalizado en lo que respecta a medidas tendientes a afrontar los efectos del cambio climático: reconocemos que la empresa adquiere magnitudes importantes, pero entendemos que es justamente por eso que urge poner en práctica un gran pacto ecosocial y económico para transformar una economía que, centrada en la persona, respete el medio en el que vive, y pensando en lo colectivo busque la justicia social e igualdad.

Si la crisis generada por la pandemia alcanza a todos los ámbitos de la actividad humana no será con recetas tradicionales como encontraremos la solución: se requieren medidas innovadoras y una ciudadanía que participe, exija y acompañe nuevos enfoques y respuestas que partan y se orienten hacia el bienestar del ser humano.

Además de un Estado eficaz, el FRENTE POPULAR AGRARIO Y SOCIAL promueve:

1- Salud, es el sector que más ha sido afectado por la pandemia, lo que ofrece una oportunidad única para llevar adelante medidas radicales, que den solución a problemáticas de larga data, muchas de ellas generadas y propiciadas a raíz de la coexistencia del sistema públicos y privado. Es en el sector público en donde recayó la mayor responsabilidad, como cara visible del Estado. Urge unificar el sistema integrando hospitales, clínicas y otros centros de salud públicos y privados, sin dejar afuera a las obras sociales. Solo reformulando la dinámica vigente podremos optimizar recursos y determinar los reales pública. política consolidando la requerimientos del sector, Complementariamente, sostenemos que esta crisis es una oportunidad única para generar una paritaria en el sector de salud que dé respuesta a las demandas de las y los trabajadores, sobre todo porque de concretarse la unificación del sistema sanitario con seguridad deberán atenderse cuestiones derivadas

- 2- Educación , La escuela debe ser el ámbito de formación de ciudadanía Pensar al edificio escolar como escenario de integración de la comunidad más allá de lo estrictamente áulico, recuperando su rol de centro de la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad escolar y su entorno social.
- 3- Seguridad, Deseamos una sociedad que haya erradicado la violencia de género y donde los femicidios o cualquier otro tipo de manifestación de la violencia: física, psicológica, social, institucional o mediática; no sean parte de la realidad cotidiana. Pensamos una sociedad sin trata de personas con fines de

explotación sexual. Una sociedad sin mujeres muertas por abortos clandestinos. Para ello la educación debe ser una de las herramientas para la concientización y la erradicación del machismo.

La ley de protocolo del aborto debe ser exhibida, para ser conocida en todos los ámbitos.

- 4- Viviendas, crear un Inmediato Plan de Viviendas Populares para cientos de puestos de trabajo y utilización de insumos locales, , las viviendas sociales deben ser modelos de eficiencia ambiental y energética, con fuerte aporte de materiales y mano de obra local. Crear programa de acceso a la vivienda para la juventud.
- 5- Trabajo y estabilidad laboral . La lucha contra el trabajo no registrado (como es el caso de los tareferos en Misiones que quedan a la deriva en cada intersafra, los de la construcción, sobre todo en la obra pública, y el sector publico donde abundan los contratos basura, pasantías, sin relación, y demás mecanismos de flexibilización laboral, etc .. No seremos la sociedad de clase media que soñamos con pocas empresas y propondremos vincular más intensamente a las empresas con las instituciones académicas. Para ello es necesario regular la actividad productiva, defender las economías regionales, industrializando los productos primarios cerca del lugar de origen, incentivando con una política Fiscal que premie el esfuerzo del productor para hacer una agricultura con agricultores, a través de organizaciones sociales, cooperativas y pequeños emprendedores
- 6- Estabilidad alimentaria , expresión clara y efectiva de justicia social requiere intervenir en los procesos de producción, transporte y comercialización de alimentos, generando las condiciones indispensables para lograr la independencia de las cadenas de especulación financiera hoy vigentes. Es necesario articular entre niveles institucionales y administrativos fortaleciendo la federalización, planificando y mejorando las condiciones de producción y

comercialización. Deberemos reescribir los mecanismos de distribución y comercialización a fin de garantizar el abastecimiento y superar acciones especulativas propias de grandes cadenas de comerciantes. La intervención del Estado debe considerar incluso la necesidad de crear y consolidar empresas que fijen pautas de precios en alimentos centradas en el bienestar de la población.

7 - Conservación y explotación sostenida del medio ambiente con la participación de todos. Necesitamos un programa de desarrollo territorial que permita explotar los activos de todas las regiones con sentido equitativo y sostenible y que articule ciudades y zonas rurales con eje en la calidad de vida. Temas sensibles como la explotación de recursos no renovables y el uso del agua deben debatirse sobre la base de evidencia, para no encadenarnos a respuestas dogmáticas.

8-La continuidad del INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA. Si bien este ítem comparte base en lo económico, consideramos que es en su aspecto social donde el impacto resulta fundamental, colocando al ser humano como objeto principal de las acciones de Estado. Es la prestación económica de mayor alcance en la historia Argentina y ha contribuido, en este tiempo excepcional, a asegurar el consumo alimenticio básico para miles de familias. Surgido como auxilio ante una emergencia, sostenemos firmemente que hasta tanto se superen las condiciones que han dado lugar a su implementación debería continuar vigente, para gradualmente generar otras opciones.

9 - INGRESO BÁSICO UNIVERSAL, esto es: para todas las personas mayores de 18 años y hasta los 65 que están en situación de informalidad y/o desempleo, con un monto que supere la línea de indigencia y que instale un piso de dignidad en el ingreso equivalente a la canasta alimentaria. La medida alcanzaría a nueve millones de personas y requeriría una inversión del 2,9 % del PBI. Este aporte sería compatible con la Asignación Universal por Hijo (AUH), la

Asignación Universal por Embarazo (AUE) y el plus de la Tarjeta Alimentar. Esta propuesta fue dada a conocer a través del Manifiesto Nacional por la Soberanía, el Trabajo y la Producción el 1° de mayo de 2020, y contó con la adhesión de las principales fuerzas políticas y sindicales del país. Garantizar una renta básica compuesta por un salario universal equivalente al salario mínimo y una asignación universal por hijo actualizada implica un enfoque que desde la institucionalidad garantiza y democratiza el acceso universal a ingresos y a producción social.

10 – Un Estado impulsor de la política económico-social para todos, es imprescindible ampliar nuestro diálogo social para bajar las enormes barreras institucionales al empleo, al crédito y al hábitat digno como elementos de integración..

11 - Paz, crecimiento y futuro, para todos.-

Traducir el legado vigente de sensibilidad social y calidad institucional a este presente repleto de desafíos y necesidades. Para nosotros es un deber; para los

ciudadanos, una alternativa.

Validez desconocida

Digitally signed by ACTOR

JOSE MOLDA

Date: 2021.07 4 20:24:48 ART